MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Decreto 67/2020

DCTO-2020-67-APN-PTE - Dáse por designado Secretario de Obras Públicas.

Ciudad de Buenos Aires, 16/01/2020

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dáse por designado, a partir del 2 de enero de 2020, en el cargo de Secretario de Obras Públicas del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, al Abogado D. Martín Rodrigo GILL (D.N.I. N° 23.181.599).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Gabriel Nicolás Katopodis

e. 17/01/2020 N° 2435/20 v. 17/01/2020

Fecha de publicación 17/01/2020

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. Vilma Lidia Ibarra